



**IHE**

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N21-2024  
SERVICIO DE: CAPACITACIÓN

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 23 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE HIDALGO Y 58 DE SU REGLAMENTO, PARA LLEVAR A CABO EL DICTAMEN TÉCNICO Y LEGAL, COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LA PROPOSICION PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N21-2024, PARA EL SERVICIO DE: CAPACITACIÓN, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA DE LA POLITICA EDUCATIVA CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE DEL EJERCICIO 2024, MISMOS QUE FIRMARON AL CALCE Y MARGEN DEL PRESENTE EMITIENDO EL SIGUIENTE:

**DICTAMEN TÉCNICO**

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS TÉCNICO
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO 1

**DICTAMEN LEGAL**

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS. DERIVADO DE PRESENTAR EL DOCUMENTO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD DE LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO "ACUERDO CON NO. DE FOLIO I-06032-24 DE FECHA 13 DE MAYO DEL 2024 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE PROVISIONAL 20498-05-2024" EN EL QUE ESTABLECE QUE RESULTA IMPROCEDENTE LA INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO, CONFORME A LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE HIDALGO; POR LO QUE SE INFIERE QUE NO ES SUJETO OBLIGADO PARA REALIZAR ESTA INSCRIPCIÓN.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE PARTICIPANTE, QUE CUMPLIÓ TÉCNICA Y LEGALMENTE, SERA EL QUE RESULTA SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN EL ARTÍCULO 48 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, RESPECTO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES LICITADOS.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ

MTRO. LUIS ABRAHAM SPINOLA VÁZQUEZ.  
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.  
PRESIDENTE.

L.B.F. ALEJANDRO OROZCO RUIZ  
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA  
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS DEL I.H.E., SECRETARIA.



**IHE**

INSTITUTO HIDALGUENSE  
DE EDUCACIÓN



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N21-2024  
SERVICIO DE CAPACITACIÓN

MTRA. CLAUDIA MARIANE AGUILERA  
COLLAZO.  
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA  
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
DEL I.H.E. VOCAL

ING. EDUARDO TORRES OLVERA.  
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA  
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL  
I.H.E. VOCAL

MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCÍA  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS. VOCAL

LC. ASSAEL URIBE JIMÉNEZ  
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR  
GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS  
DEL I.H.E. VOCAL

LIC. ROBERTA LORENA GÓMEZ GARCÍA.  
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL  
DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL I.H.E. ASESOR  
JURÍDICO.

LIC. IVAN ENRIQUE RAMÍREZ ALCÁZAR.  
DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA DE LA  
POLÍTICA EDUCATIVA., ÁREA SOLICITANTE,  
TÉCNICA Y VOCAL